

D. Antonio Mas Sirvent
Director de Mercados Secundarios
Dirección General de Mercados e Inversores
CNMV
Paseo de la Castellana nº 19
Madrid

El Prat de Llobregat, 16 de octubre de 2006

Muy Sr. Mío:

Por la presente ponemos en su conocimiento, a los efectos de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 82 de la Ley 24/1988, del Mercado de Valores y disposiciones concordantes el siguiente

HECHO RELEVANTE

En referencia a los hechos relevantes publicados por Morgan Stanley en fecha de hoy, referentes a la operación realizada sobre 30.946.666 valores de Service Point Solutions, S.A, la compañía quiere aclarar los siguientes puntos:

- 1) SPS es totalmente ajena a la operación y al consiguiente error de registro del código ISIN (Código de registro del valor objeto de la transacción utilizado en el mercado de interconexión bursátil español) de la misma.
- 2) SPS ha tomado todos los pasos necesarios para esclarecer los hechos en cuanto tuvo conocimiento de la operación, contactando a la CNMV de forma inmediata, lo que ha permitido verificar el error realizado por Morgan Stanley.
- 3) Según informa Morgan Stanley el código ISIN correcto corresponde a warrants de Service Point 2005. Estos warrants, otorgados en el contexto de la emisión de Bonos Convertibles 2005, dan derecho a acciones de Service Point en una proporción de 10 acciones por cada 93 warrants, en el caso de ser ejercitados. Dicho ejercicio implicaría en el caso de llevarse a cabo una emisión de aproximadamente 3 millones de nuevas acciones de Service Point Solutions, S.A. a un precio de ejercicio equivalente por acción de 3,81 euros. Estas nuevas acciones supondrían una participación de alrededor del 5% respecto al capital social actual de la compañía así como una entrada de fondos de aproximadamente 12 millones de euros para SPS.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para enviarles un cordial saludo.

Rafael López-Aparicio
Consejero Delegado